

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**10169** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de autorización de vertido, en el término municipal de Villanueva de Ávila (Ávila). Referencia AV-0063/2023 (263393/23).*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se encuentra en tramitación el expediente identificado como sigue:

- Referencia expediente: AV-0063/2023 (263393/23)
- Titular: Comando G, S.L.
- Tipo de procedimiento: Autorización de vertido de aguas residuales
- Descripción: Vertido de aguas residuales procedentes de los aseos de empleados y vivienda y de las aguas de proceso de la elaboración de vinos de una bodega.
- Medio receptor: Indirecto a las aguas subterráneas - Terreno
- Características del vertido: Industrial.
- Volumen anual de vertido solicitado: 330 m<sup>3</sup>/año
- Valores límite de emisión: pH: 6 – 7,5; Sólidos en suspensión: 35 mg/l; DBO5: 25 mg/l; DQO: 125 mg/l.
- Descripción de las instalaciones de depuración: Decantación de sólidos; Tratamiento biológico: aireación prolongada mediante SBR; Humedal artificial de flujo subsuperficial horizontal; Arqueta de control; Sistema de infiltración en el terreno.
- Localización de las instalaciones: Polígono 1, Parcela 300 (Ref. Catastral: 05274A001003000000YR)
- Localización del punto de vertido (Huso 30 - ETRS89): Coordenadas UTM (ETRS 89-huso 30) aproximadas: X= 342 300; Y= 4 472 465 (m).
- Término municipal: Villanueva de Ávila
- Figuras de protección: Zona protegida asociada a una captación de abastecimiento superficial denominada Burgohondo-Alberche.

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de TREINTA (30) DÍAS contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI, dirección de notificación, e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus alegaciones mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo (disponible el Registro Electrónico General (REG): <https://reg.redsara.es/>) y se dirigirá, indicando la referencia AV-0063/2023 (263393/23) a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Calidad de las Aguas

Madrid, 21 de febrero de 2024.- La Jefa de Servicio de Vertidos, Marta Hernández León.

ID: A240011925-1